

INFORME COMISIÓN

En el presente informe se expone los antecedentes que respalda y adjunta el oferente en el proceso licitatorio correspondiente a "**Servicio de Alimentación Albergue de Emergencia**" a través del portal de mercado publico bajo el **ID 2721-7-L125**".

1. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

Fecha de Publicación	: 31 de julio de 2025
Cierre de ofertas	: 08 de agosto de 2025
Presupuesto disponible	: \$5.640.000 IVA Incluido.
Unidad Técnica	: Dirección de Desarrollo Comunitario

2. OBSERVACIÓN

Se deja registro de que el oferente Luis Eduardo Moya González, RUT 10.211.254-7, no adjuntó documentación adicional. No obstante, fue igualmente evaluado por cumplir con los requisitos establecidos en el comprobante de ingreso de la licitación.

3. APERTURA.

De acuerdo a lo indicado para este proceso de licitación existe una (1) oferente al momento de realizarse la apertura, el cual corresponde a:

- Oferente 1: Luis Eduardo Moya González Rut: 10.211.254-7
-

4. CRITERIOS A EVALUAR.

Criterios	Porcentaje
a) Oferta Económica	60%
b) Experiencia en Contratos Similares	20%
c) Requisitos Formales	15%
d) Programa de Integridad y Ética Empresarial	5%
Total	100%

a) OFERTA ECONOMICA (60%)

La oferta económica debe ser presentada por el valor total del servicio y no debe exceder el presupuesto disponible, las ofertas que no cumplan con lo anteriormente señalado serán declaradas inadmisibles.

Para evaluar la oferta económica se utiliza el método de la oferta de menor precio de acuerdo con lo ofertado por el proveedor, para ello se aplicará la siguiente formula:

$$\frac{\text{Oferta Menor}}{\text{Oferta Evaluada}} * 100 = \text{Puntaje obtenido}$$

Luego:

$$\text{Puntaje obtenido} * 0.60$$

Oferente	Oferta Económica, Impuestos Incluidos	Puntaje	Ponderación
Luis Eduardo Moya González	\$5.639.886	100	60%

b) EXPERIENCIA EN CONTRATOS SIMILARES (20%)

Se considerarán válidos los certificados emitidos por la empresa y/o Institución pública y privada, que acrediten la buena ejecución del Contrato (servicio). Se considerarán como documentos válidos, órdenes de compra, Certificados de Experiencia y Contratos.

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de Contratos y/o Certificados, OC}}{\text{Oferta mayor N}^{\circ} \text{ de Contratos Certificados OC}} * 100 = \text{Puntaje obtenido}$$

Luego:
 Puntaje obtenido * 0.20

Oferente	Experiencia en Contratos Similares	Puntaje	Ponderación
Luis Eduardo Moya González	0	0	0 %

c) REQUISITOS FORMALES (15%)

Para este criterio de evaluación, las ofertas serán evaluadas otorgándole puntaje (de 100 a 0 ptos). Según la presentación de los antecedentes conforme a bases y luego, disminuyendo por cada documento o antecedente que no presentado.

Requisitos Formales	Puntaje
Presenta el total de la documentación solicitada	100
No presenta 1 documento de los solicitados	80
No presenta 2 documento de los solicitados	60
No presenta 3 documento de los solicitados	40
No presenta 4 documento de los solicitados	20
No presenta 5 o más documentos de los solicitados	0

Luego:
 Puntaje obtenido * 0.15

Oferente	Requisitos Formales	Puntaje	Ponderación
Luis Eduardo Moya González	No presenta documentación	0	0%

d) PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ÉTICA PROFESIONAL (5%)

En el contexto de la presente licitación, se considera fundamental que las empresas participantes demuestren su compromiso con la integridad y la ética profesional a través de un programa robusto que garantice la transparencia, el cumplimiento de normativas legales y la adopción de prácticas responsables en todas las operaciones.

Este criterio evaluará la existencia y efectividad de políticas y procedimientos orientados a prevenir, detectar y corregir cualquier tipo de conducta inapropiada o irregular dentro del organización. Se espera que las empresas presenten evidencia clara y detallada de su compromiso con los más altos estándares éticos y de responsabilidad social.

Descripción	Puntaje
Cuenta con Programa de Integridad y Ética Empresarial	100
No Cuenta con Programa de Integridad y Ética Empresarial	0

Luego;

Puntaje obtenido * 0.05

Oferente	Integridad y Ética Profesional	Puntaje	Ponderación
Luis Eduardo Moya González	NO presenta programa	0	0%

CONCLUSIÓN

Oferente	Oferta Económica	Experiencia en Contrato Similares	Requisitos Formales	Integridad y Etica Profesional	Ponderación
Luis Eduardo Moya González	60%	0%	0%	0%	60%

Por todo lo expuesto anteriormente y en concordancia a los criterios establecidos en los términos de referencia, esta Comisión Evaluadora sugiere al Sr. Alcalde adjudicar la oferta licitación pública “Servicio de Alimentación Albergue de Emergencia” a ID 2721-7-L125 por un monto de \$5.639.886 IVA Incluido a Luis Moya González, Rut: 10.211.254-7

Cabe señalar que el único oferente que participó en el proceso fue el señor Luis Moya, quien no adjuntó la cotización formal correspondiente ni presentó más antecedentes. No obstante, en el comprobante de ingreso de la oferta dejó detalladas las especificaciones del servicio, incluyendo el contenido y cantidades para desayuno, almuerzo y cena, así como el monto total por la prestación del servicio. Por esta razón, se procede a evaluar la propuesta presentada en base a la información contenida en dicho comprobante.

Nota: Quienes suscriben el presente informe de comisión, declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los actuales oferentes de la presente licitación.



VIVIANA VARGAS SANDOVAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
D.A.Y FINANZAS



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
DIRECTOR DE DIDEO